



OFICIO N° 66609  
INC.: solicitud

Irg/fur  
S.23°/372

VALPARAÍSO, 23 de abril de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor PATRICIO ROSAS BARRIENTOS, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de codificar la vacuna Gardasil 9, para reducir el costo y de esa forma incentivar la vacunación en la población adulta que está sujeta al contagio por Virus de Papiloma Humano, como asimismo el desarrollo de campañas para incentivar la toma de PCR de dicho virus, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: C411D3E46E52C1A1



## OFICIO

PARA: KAROL CARIOLA OLIVA

PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

DE: PATRICIO ROSAS BARRIENTOS

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

El Diputado Patricio Rosas Barrientos, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha querido que se oficie a la señora, Ximena Aguilera, Ministra de Salud, para que informe a esta Corporación lo que a continuación se señala:

1. Solicitó su opinión respecto a la posibilidad de codificar la vacuna Gardasil 9, para reducir el costo y de esa forma incentivar la vacunación en la población adulta que está sujeta a contagio por Virus de Papiloma Humano.
2. Solicitó su opinión respecto al desarrollo de campañas, para incentivar la toma de PCR de Virus de Papiloma Humano en mujeres mayores de 30 años.

**PATRICIO ROSÁS BARRIENTOS**

**DIPUTADO DE LA REPÚBLICA DE CHILE**

Valparaíso, 23 de abril 2024

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. PATRICIO ROSAS B.

